

Barcelona, 29 de agosto de 2011

**ASUNTO: CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CADENA DE
CUSTODIA (según las Normas FSC y PEFC), PARA
MOTLLURES VIDAL, S.A. (MOVISA)**

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente comunicamos a quien corresponda que en el mes de agosto del presente año se ha realizado la auditoría de certificación de **MOTLLURES VIDAL, S.A.**, según las Normas internacionales FSC y PEFC, para Cadena de Custodia. Fecha de realización del 26 de agosto..

El resultado de la auditoría ha sido favorable, por lo que el auditor ha recomendado la certificación de dicha organización. Actualmente se está en proceso de tramitación interna del expediente para la emisión de los correspondientes certificados.

El alcance específico que se ha contemplado es el siguiente:

**“FABRICACIÓN DE MOLDURAS, TAPETAS, BATIENTES, ZÓCALOS
Y PANELES DECORATIVOS DE MADERA”**

Para el emplazamiento de:

C/ Artés, Pol. Ind Santa María
08271 – ARTÉS (Barcelona)

Este justificante es válido por tres meses a partir de la fecha de emisión del mismo.

Sin otro particular, y esperando haber atendido sus deseos, atentamente les saluda,



Jordi Pelz Ferrer
Director Comercial Catalunya
SGS ICS Ibérica, S.A.